



AVISO DE PLAZO PARA COMENTARIO PÚBLICO

BORRADOR DE PLAN DE ACCIÓN DE REMOCIÓN PROPUESTO NUEVO CENTURY HIGH SCHOOL ALHAMBRA, CALIFORNIA

PLAZO DE COMENTARIOS PÚBLICOS: 22 DE FEBRERO A 22 DE MARZO, 2010

¿QUÉ ES LO QUE SE PROPONE?

Un borrador de un plan para remover suelo contaminado de una porción de la propuesta nueva Century High School (el Sitio) del Distrito Unificado Escolar de Alhambra (AUSD, por sus siglas en inglés), ubicada en el 20 y 24 South Marengo Avenue en la Ciudad de Alhambra, está disponible para revisión y comentario del público. El plan en borrador, llamado un plan de trabajo de remoción (RAW, por sus siglas en inglés), detalla como el AUSD propone remover suelo contaminado con compuestos orgánicos volátiles (VOCs, por sus siglas en inglés), incluso el benceno, etilbenceno, xileno, y tetracloroetileno (PCE por sus siglas en inglés), de 0.16 acre de los 1.14 acres del Sitio.

El Departamento Estatal de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC, por sus siglas en inglés) está encargado de supervisar las investigaciones medioambientales y los trabajos de descontaminación de sitios propuestos para escuelas nuevas y para la expansión de escuelas existentes por todo el estado. El DTSC asegurará que las actividades de mitigación y remoción para este proyecto se conduzcan de acuerdo con leyes y reglamentos estatales y federales.

El Sitio propuesto fue terreno vacío hasta la década de 1950, cuando se construyeron las Instalaciones de Transporte de AUSD. Un Centro de Educación para Adultos y de Recuperación se construyó en la década de 1960 en la ubicación actual del Sitio. De acuerdo con un examen de la información disponible, el Sitio propuesto ha sido usado para la mantención de vehículos de transporte y para fines educativos. El Sitio propuesta está delimitado por Goudy Honda al norte; la Avenida Marengo al oeste; porciones del campus de la Century High School y las Instalaciones de Transporte de AUSD hacia el sur; y la Iglesia All Souls al este. En las investigaciones medioambientales recientemente realizadas en el Sitio se detectaron concentraciones elevadas de hidrocarburos de combustible (benceno, etilbenceno, y xileno) en muestras de la matriz del suelo y del gas del suelo tomadas de hasta 25 pies por debajo de la superficie del suelo (bgs, por sus siglas en inglés) en el área del antiguo tanque de almacenamiento subterráneo de gasolina (UST, por sus siglas en inglés). También se detectaron concentraciones elevadas de PCE en muestras del gas del suelo y de la matriz del suelo tomadas de aproximadamente 15 pies bgs en la parte sur del Área del Almacenamiento de Materiales. Como resultado de las investigaciones medioambientales, AUSD recomendó que se desarrollara un plan para descontaminar el suelo contaminado antes del desarrollo del Sitio, bajo la supervisión del DTSC. El borrador del RAW propone que aproximadamente 411 yardas cúbicas (alrededor de 30 camiones cargados) de suelo contaminado por VOCs sean excavadas utilizando una retroexcavadora, bulldozer, excavadora en arugas, palas mecánicas u otros tipos de maquinaria de movimiento de tierras, como se necesite, de profundidades de aproximadamente 25 pies bgs. El suelo contaminado se removerá del sitio para disposición en una instalación aprobada y con licencia del estado para disposición y/o tratamiento.

Aviso de Exención (NOE por sus siglas en inglés): El DTSC ha preparado una NOE en borrador de acuerdo con la Ley de la Calidad Medioambiental de California (CEQA, por sus siglas en inglés) para este proyecto, el cual dice que el proyecto no tendrá un efecto negativo a la salud humana o al medio ambiente.

¿CÓMO PUEDO PARTICIPAR?

Se proporciona a la comunidad interesada la oportunidad de informarse del proyecto y de dar sus comentarios al DTSC en cuanto al borrador del RAW durante un plazo de treinta (30) días de comentario público que comienza el 22 de febrero y termina el 22 de marzo 2010. Puede presentar sus comentarios por escrito a Ms. Christina Fu, Especialista en la Participación Pública, DTSC, 5796 Corporate Avenue, Cypress, CA 90630. Los comentarios deben de tener matasellos por el 22 de marzo de **2010**.

¿DÓNDE PUEDO OBTENER INFORMACIÓN ADICIONAL?

El RAW en borrador y otros documentos del proyecto están disponibles para examinar en el sede del AUSD, 1515 West Mission Road, Alhambra; y en la Biblioteca Pública de Alhambra, 410 West Main Street, Alhambra. Además, todos los documentos y el Archivo Administrativo entero perteneciente a este proyecto están disponibles durante las horas de oficina en la Oficina Regional de Registros, 5796 Corporate Avenue, Cypress, CA 90630. Llame a Ms. Julie Johnson a (714) 484-5337 para concertar una cita.

CONTACTO:

Si Ud. Tiene cualquier pregunta o desea discutir el proyecto, favor de ponerse en contacto con Ms. Christina Fu, Especialista en la Participación Pública, DTSC, a (714) 484-5488 o a (866) 495-5651 sin carga [oprime 4 dos veces para Christina Fu]; o por correo electrónico: cfu@dtsc.ca.gov; o con Ms. Rana Georges, Coordinador del Proyecto, DTSC, a (714) 484-5320 o por correo electrónico: rgeorges@dtsc.ca.gov. Los medios informativos deben ponerse en contacto con Ms. Jeanne García a (818) 717-6573 o correo electrónico: jgarcia1@dtsc.ca.gov. Para más información acerca del DTSC, visite nuestra página web: www.dtsc.ca.gov.

AVISO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA:

Ud. puede obtener información adicional acerca del Sitio por medio de usar el California State Relay Service a 1 (888) 877-5378 (TDD). Pida hablar a Christina Fu a (714) 484-5488 en cuanto al proyecto.